



Lic. Susana Castañeda Vera
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC No. 2017 -
Oficio N. 0259- CSC
Quito D.M., 11 de agosto de 2017

Ingeniero

Juan Pablo Solórzano

GERENTE EMPRESA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (S)

Presente.-

En referencia a declaraciones realizadas por usted en entrevista en Teleamazonas del 6 de septiembre de 2017, así como al diario La Hora de la misma fecha, y en rueda de prensa del 5 de septiembre de 2017, donde realiza afirmaciones respecto a la obra ejecutada en el sector de influencia del proyecto Quito Cables, solicito a usted remita a este despacho un informe a detalle sobre las obras ejecutadas, donde especifique: proyecto, programa, nombre de la obra o actividad, ubicación exacta, monto contratado, monto ejecutado, fecha de inicio y finalización y estado de la obra.

En los medios indicados, se informó que, para la realización de este proyecto, solamente faltaría por solucionar la situación de ocho propiedades que han sido expropiadas; en relación a esto le solicito enviarme información sobre el número total de expropiaciones que se efectuarán para la concreción del proyecto, cuántas han sido declaradas de utilidad pública y cuántas se encuentran canceladas; de igual forma cuántos son los procesos de expropiación cuyos valores se han depositado en un juzgado y en qué juzgado se ha realizado dicho depósito.

Según información de los vecinos de la Urbanización El Condado el proyecto Quito Cables cruzará sobre las líneas de alta tensión que están junto a esta urbanización; sírvase informarnos si existe algún tipo de riesgo por la cercanía de las cabinas y cables del proyecto al realizar su recorrido sobre dichas líneas de alta tensión. De existir algún tipo de afectación al proyecto, cuáles son las acciones que se han previsto tomar para evitar dichos riesgos y cuáles serían los costos de las medidas necesarias para garantizar la seguridad del proyecto Quito Cables.

A la espera de su pronta respuesta, suscribo.

Cordialmente,

Susana Castañeda Vera

CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO